GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS
No. 236
HORA 10:23
12 FEB 2026
FIRMA

Recibido 09/02/2026

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 018-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 09 de Febrero del 2026

SEÑORES CONCEJALES.

| | |
|---|---|
| Ing. Jhecenia Cabrera | JEFA FINANCIERA |
| Arq. Wilson Buñay | DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO |
| Ing. Oswaldo Rosero | DIRECTOR DE OOPP |
| Abg. Marlene Cuñas | PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL |
| Ing. Miguel Salazar | FISCALIZADOR JR. |

Recibido

Presente.

Hora: 10 H17
Fecha: 12-02-2026
FIRMA

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 02 de Febrero del 2026, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del Informe Técnico No. GADMCH-DPPAC-2026-002-IT de fecha 20 de Enero del 2026 suscrito por el Arq. Wilson Buñay Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros e Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Publicas del GAD Municipal; mismo que contiene el alcance sobre obras pendientes de cobro de Contribución Especial de Mejoras área Urbana y Rural del cantón Chunchi.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona en donde, señor alcalde, con su venia de igual manera, señores y señoritas concejales, procedo a dar lectura de las obras que están pendientes y que son sujetas al cobro de especial de mejoras en la zona urbana y rural. Obra o proyecto rehabilitación, mejoramiento del sistema integrado de alcantarillado sanitario, incluye planta de tratamiento del caserío de Joyagshi, ubicado en la parroquia Llagos, provincia de Chimborazo, fecha de recepción definitiva realizada el 27/08/2020. Como segundo está la instalación del tramo de recolector de alcantarillado en la cabecera parroquial de Compud y en la comunidad de Piñancay, Parroquia Capsol, fecha de recepción definitiva de la obra el 22/01/2022. Tercero, ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de Joyagshi, San Cristóbal, Parroquia Llagos, Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, fecha de la entrega de recepción definitiva el 14/03/2022. Cuarto, construcción del bordillo, cuneta en el sector de la línea del tren y plaza de Rastro, fecha de entrega de recepción definitiva el 22/02/2023. Quinto, construcción de la primera etapa de la Plaza Mariscal Sucre, parroquia matriz, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo fecha de la entrega de la recepción definitiva de la obra el 22/06/2022. Sexto adoquinado de la calle González Suárez, desde la calle Simón Bolívar hasta la calle Quito, parroquia matriz, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo fecha de recepción definitiva de la obra, 19/12/2024. Séptimo, primera etapa de la regeneración urbana de la Avenida Chimborazo, parroquia matriz Cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, con el acta provisional a la fecha del 31/01/2025. Se menciona que por las obras, los porcentajes finales de cobro se definirán de forma específica en las ordenanzas que se emitan para

12-02-2026

cada obra, conforme a la realidad socioeconómica del Cantón e informes técnicos a que hubiera lugar, para lo cual, como es de conocimiento, actualmente se lleva a cabo dicho estudio socioeconómico, así mismo, cabe recalcar la urgente necesidad de formular las respectivas ordenanzas para el cobro de contribución especial de mejoras en el área rural, instrumento indispensable para tener los parámetros necesarios para la determinación de sujetos pasivos y montos de la contribución, este informe lo emitimos para que sea conocido a través de su autoridad por el Pleno del Concejo para que se apruebe el listado de obras, como también la zona de beneficio o influencia y posteriormente se elaboren las ordenanzas respectivas, tanto para el área urbana como rural y a continuación el catastro de sujetos pasivos de las obras CEM y el monto de la contribución. Señor alcalde, es todo cuanto reza del presente informe, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Entonces, señores concejales, justamente esto ya corresponde a la parte legislativa, ya ha pasado un informe por parte de los señores técnicos para tener en cuenta, para la elaboración y la aplicación inmediata sería yo para las obras que están pendientes, ustedes saben que eso va a ser sujeto de pronto a los órganos de control, le sugiero de que se puedan poner ya al tanto en cuanto a lo que se requiere a la contribución especial de mejoras. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** En ese sentido, señor alcalde, una vez que se cuenta con el informe, sí solicitarle de igual manera que se disponga a los diferentes técnicos necesarios para la elaboración de estas ordenanzas de contribución especial de mejoras de las diferentes obras, que se formen mesas de trabajo en la cual podamos ser asesorados por los diferentes técnicos, tanto jurídica y los departamentos pertinentes, eso nada más mencionarle, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Gracias señor concejal, entonces señor secretario, tenga la bondad para que se pueda cruzar unos oficios a las personas técnicas, en este caso para el asesoramiento a los diferentes señores concejales y comisiones para de esa manera poder avanzar en la ordenanza. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** Me permito señor alcalde, elevar a moción ***que se dé por conocido el informe técnico número GADMCH-DPPAC-2026-002-IT de fecha 20/01/2026, suscrito por el arquitecto Wilson Buñay, director de planificación, patrimonio, avalúos y catastros, e ingeniero Osvaldo Rosero, director de obras públicas del GAD municipal, mismo que contiene todas las obras tanto urbanas como rurales sujetas a lo que es la contribución especial de mejoras, de la misma manera que se corra traslado a los diferentes departamentos, tanto técnicos como jurídicos, para que brinden el soporte y las asesoría necesaria para la elaboración de dichas ordenanzas de manera conjunta con el equipo de concejales del GAD Municipal.*** **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Cóndor, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apoyo la moción vertida por el compañero Arq. Miguel Cóndor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. Si no existe una moción más de algún señor concejal, por favor proceda a tomar

votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Cóndor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Cóndor.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo antes de dar el voto únicamente a hacer referencia en que son prácticamente obras que no realizó el concejo anterior, la administración anterior, ser enfático en eso de que estamos una vez más adoptando cosas que a su tiempo debía haber hecho la administración anterior, eso quiero poner claro para que los señores concejales como legisladores y fiscalizadores lo asuman de esa manera con el conocimiento previo de que no ha sido incluso algo que ha pasado por parte del concejo, dicho esto, a favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. SECRETARIA

Abg. Cristian Landy Molina.
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.**



Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR